

INFORME DE COMISARIA DE CUEROTEX CONFECCIONES S. A.

PROGRAMA DE MAQUILA

CORRESPONDIENTE AL PERIODEO COMPRENDIDO ENTRE

EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario de CUEROTEX CONFECCIONES S. A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros conformados por el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2006, y pongo a consideración de ustedes, el presente informe.

El examen realizado se encuentra enmarcado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, efectuándose la comprobación de documentos y registros para de esta manera comprobar su correcta aplicación contable.

ASPECTOS JURIDICOS Y ESTATUTARIOS

La administración de la Compañía se ha encontrado dentro de los márgenes que se consideran buenos, cumpliendo con todas las normas legales y estatutarias y reglamentarias en los tiempos previstos por la ley y se han ejecutado las resoluciones del Directorio.

Los Libros de Actas de la Junta General, el de Accionistas y Acciones han sido debidamente revisados, constándome que han sido llevados correctamente. De la misma manera se ha revisado que los registros de contabilidad han sido manejados de acuerdo a las normas legales vigentes y con la utilización de procedimientos de prácticas contables generalmente aceptadas.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas ha sido realizada de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES DE LA SOCIEDAD

La custodia y la conservación de los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de sus directivos son idóneas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Sociedad son adecuados, los mismos que permiten al departamento de Contabilidad registrar las transacciones correctamente y de esta manera y sin dificultad realizar un control permanente de los bienes de ACTIVO y de las obligaciones del PASIVO.

Las cifras presentadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, guardan completa relación con los registro de Contabilidad.

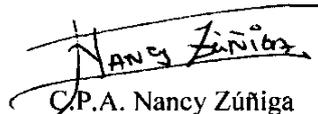
COMENTARIO

Las ventas realizadas en el 2006 bajan en un 3.18% comparadas con el 2005, lo cual implica una pérdida en el ejercicio económico.

El índice de liquidez en el 2006 es de 1.37 %, a pesar de que baja un poco comparado con el 2005, la empresa está en capacidad de cumplir con las obligaciones contraídas.

Basada en lo expuesto anteriormente debo confirmar que existe un correcto manejo tanto económico como administrativo de la Empresa y que los Estados financieros que ha presentado CUEROTEX CONFECCIONES S. A. , al 31 de Diciembre del 2006 son correctos. Es todo cuanto puedo afirmar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Atentamente


C.P.A. Nancy Zúñiga
COMISARIO